

ANEXO III: FICHA TÉCNICA

DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA

OBRAS DE URBANIZACIÓN Y REFORMA DE LINDES PARA INDEPENDIZACIÓN DE USOS CENTRO DE MAYORES UNIVERSIDAD Y POLICIA LOCAL

EXPEDIENTE Nº 20220054402 (393920)

a) OBJETO

Mediante la presente ficha técnica se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de OBRA cuyo objeto es OBRAS DE URBANIZACIÓN Y REFORMA DE LINDES PARA INDEPENDIZACIÓN DE USOS CENTRO DE MAYORES UNIVERSIDAD Y POLICIA LOCAL, así como las condiciones de ejecución del contrato y los derechos y obligaciones del contratista.

b) PRESUPUESTO DEL CONTRATO, APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Y ANUALIDADES, EN SU CASO:

- Presupuesto (IVA excluido): 37.630,80 €
- IVA: 7.902,47 €
- Presupuesto base de licitación: 45.533,27 €, IVA incluido
- Aplicación presupuestaria: 2022 EQP 2317 62200 CENTRO DE MAYORES DISTRITO UNIVERSIDAD 45.550
- N.º RC 222050
- Anualidades: la del presente ejercicio
- Breve justificación del presupuesto base de licitación

OBRA: Según Proyecto/ Memoria Técnica que se sustenta en bases de datos actualizados conforme a las variaciones del mercado de la construcción y las características específicas de la obra, además de estar contrastados con precios de mercado.

c) PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será de 4 meses , a partir de el acta de comprobación de replanteo

d) LUGAR DE PRESTACIÓN: C/ DOMINGO MIRAL

e) RESPONSABLE DEL CONTRATO: Belén Plou Escolá

f) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY1NTK2OTcYNDM5ODc5NjAZNzk3

ANEXOS A INCORPORAR PARA LA CONTRATACIÓN DEL CONTRATO MENOR DE OBRAS DE URBANIZACIÓN Y REFORMA DE LINDES PARA INDEPENDIZACIÓN DE USOS CENTRO DE MAYORES UNIVERSIDAD Y POLICIA LOCAL

NOMBRE DOC.	Incorporar ficha técnica y anexos licitador			PÁGINA 1 / 3
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
MARIA BELEN PLOU ESCOLA	EL/LA TÉCNICO/A	23/06/2022	9416789	

- Según Proyecto

PREVIO AL INICIO de las obras, se redactará por la empresa adjudicataria, en el plazo de 10 días desde la adjudicación, el Plan de Seguridad y Salud que será aprobado por el órgano competente.

g) CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR:

Los licitadores deberán poseer experiencia en la realización de trabajos de igual naturaleza en obras de reforma que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años avalada por certificados de buena ejecución, documentos acreditativos que, en su caso, podrán ser requeridos por el Ayuntamiento de Zaragoza. En el caso de una empresa de nueva creación, la solvencia técnica se acreditará mediante declaración indicando el personal técnico del que disponga para la ejecución de las obras acompañada, en su caso, de los documentos acreditativos correspondientes cuando le sea requerido por el Ayuntamiento de Zaragoza.

h) PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

La presentación de la oferta ser entregará en sobre cerrado en la Dirección de Arquitectura sita en la 3ª planta del Edificio Seminario, Vía Hispanidad 20, 50.009 Zaragoza, de acuerdo con el plazo que esté publicado en el Perfil del Contratante en relación con este contrato menor.

En el caso de presentarse las ofertas en sitio distinto del indicado en el apartado anterior (Oficina de Correos, ventanilla única,...) en los términos reglamentariamente establecidos, deberá remitirse a esta Unidad, antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes, copia del justificante expedido por la entidad receptora en el que conste el nombre de la empresa y el concurso al que se presentaran (nombre del concurso y número del expediente en el respectivo justificante).

Dichos justificantes se dirigirán a la dirección de correo electrónico:

mplou@zaragoza.es

Se recuerda, en relación a las proposiciones que se realicen el último día de plazo, que para que los envíos a través del servicio postal de Correos tengan validez de presentación en plazo (día y hora), no basta con su envío mediante correo certificado sino que han de cumplirse los requisitos que establecen el artículo 16.4 b de la Ley 39/2015 reguladora del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 31 del RD 1829/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regula la prestación de los servicios postales, en desarrollo de lo establecido en la Ley 24/1998, de 13 de julio, del Servicio Postal Universal y de Liberalización de los Servicios Postales.

En este caso, la oferta y la documentación presentada y metida en su sobre, será metida en otro sobre para la realización del envío. Si se presenta oferta a través de Correos para varios concursos abiertos, deberá figurar cada oferta en un sobre cerrado separado, sin perjuicio de que puedan enviarse conjuntamente dentro de otro sobre.

- El plazo de presentación de ofertas será de 10 DÍAS NATURALES

- Documentación a presentar por el licitador:

1. Declaración responsable (anexo IV)
2. Oferta (anexo V) y en su caso documentación según pliegos

i) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS:

1. Precio: Oferta económica más ventajosa para la administración

Se adjudicará el presente contrato a la oferta económica más ventajosa para la Administración (entendida como la de precio más bajo sin perjuicio de la estimación de las ofertas anormales o desproporcionadas según establece el artículo 145 y 146 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público) cumpliendo todos los requisitos indicados en la Memoria Valorada.

Se considera que una oferta es desproporcionada cuando su importe económico sea inferior al producto de la media aritmética de las ofertas presentadas por el coeficiente 0,90, calculado con arreglo a la fórmula:

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY1NTK2OTcYNDM5ODc5NjAZNzk3

ANEXOS A INCORPORAR PARA LA CONTRATACIÓN DEL CONTRATO MENOR DE OBRAS DE URBANIZACIÓN Y REFORMA DE LINDES PARA INDEPENDIZACIÓN DE USOS CENTRO DE MAYORES UNIVERSIDAD Y POLICIA LOCAL

NOMBRE DOC.	Incorporar ficha técnica y anexos licitador			PÁGINA 2 / 3
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
MARIA BELEN PLOU ESCOLA	EL/LA TÉCNICO/A	23/06/2022	9416789	

Si $Of < Of_{media} \times 0,90$, se considera desproporcionada.

Si una oferta es considerada como anormal o desproporcionada se atenderá a lo especificado en el artículo 149 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

j) PLAZO DE GARANTÍA O JUSTIFICACIÓN DE SU NO ESTABLECIMIENTO

El plazo de garantía será de 2 AÑOS desde la firma del acta de recepción.

k) GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR:

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

l) FORMA DE PAGO DEL PRECIO:

Mediante la presentación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

m) CLÁUSULAS SOCIALES DE GÉNERO EN SU CASO

La entidad licitadora deberá utilizar tanto en la memoria técnica como en toda la documentación, publicidad, imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje e imágenes no sexistas.

n) DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: No procede

o) MODIFICACIONES PREVISTAS EN SU CASO: No procede

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY1NTK2OTcYNDM5ODc5NjAZNzk3

ANEXOS A INCORPORAR PARA LA CONTRATACIÓN DEL CONTRATO MENOR DE OBRAS DE URBANIZACIÓN Y REFORMA DE LINDES PARA INDEPENDIZACIÓN DE USOS CENTRO DE MAYORES UNIVERSIDAD Y POLICIA LOCAL

NOMBRE DOC.	Incorporar ficha técnica y anexos licitador			PÁGINA 3 / 3
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
MARIA BELEN PLOU ESCOLA	EL/LA TÉCNICO/A	23/06/2022	9416789	